

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25975** *INMOBILIARIA ANMI, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el pasado 30 de julio de 2009, acordó reducir el capital social de la compañía en 30.050,60 euros, mediante la amortización de 500 acciones, números 501 al 1000, ambos inclusive, abonándose a los titulares de las acciones amortizadas la cantidad de 1.458,28 euros por acción.

Terrassa, 28 de julio de 2009.- El Administrador único, Antonio Miralles Sánchez.

ID: A090059858-1